



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0309/2025
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 15 de octubre del 2025.

[REDACTED]
Encargado de la Sucursal.
P R E S E N T E:

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General, mediante el cual solicita autorización para el uso de espacio público con motivo de la realización del evento denominado "Promoción de Ultra Hogar", me permito informarle lo siguiente:

Toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso del espacio público correspondiente de la Explanada del Museo de la Cultura Maya, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 18 de octubre, en un horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m., para llevar a cabo la actividad mencionada.

Se aclara que esta autorización se otorga únicamente para la fecha y horario antes señalados, en virtud del carácter educativo y comunitario del evento.

Se le recuerda que, en su calidad de organizador, asume la total responsabilidad sobre la seguridad de las actividades, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse durante su desarrollo. Asimismo, se le exhorta a que, una vez concluidas las actividades, proceda de manera inmediata a la limpieza y liberación del espacio utilizado, a fin de evitar afectaciones a la ciudadanía y preservar el orden en el uso de los espacios públicos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, reiterándole el compromiso de esta Secretaría con el fomento y respaldo a las expresiones culturales y educativas que fortalecen el tejido social de nuestra comunidad.

ATENTAMENTE


DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

C.C.P. LIC. MELITÓN GONZÁLEZ PÁREZ-DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
G.C.P. ARCHIVO
JMP/7-NOG